



Memorias y derechos humanos en disputa: los representantes empresariales y la hermenéutica del olvido en el ámbito político de Argentina y Paraguay (2013-2018)

Memórias e direitos humanos em disputa: os representantes de negócios e da hermenêutica do esquecimento na esfera política da Argentina e Paraguai (2013-2018)

Memories and human rights in dispute: the business representatives and the hermeneutics of oblivion in the political sphere of Argentina and Paraguay (2013-2018)

Orlando Inocencio Aguirre Martínez^{a1}

^a  oaguirremartinez@gmail.com

¹ Universidad de Buenos Aires, Argentina

Recibido: 09-03-2019 • Aceptado: 07-06-2019 • Publicado: 2019

Resumen

La memoria y los derechos humanos son presentados como elementos de disputa política en el afán de construcción de hegemonía. El trabajo presenta, utilizando como técnica el análisis del discurso y el enfoque interpretativo-descriptivo en perspectiva comparativa, como se gestan hermenéuticas del olvido en Argentina y Paraguay a partir de los gobernantes de la segunda década del siglo XXI provenientes de élites propietarias de grandes empresas. Asimismo, muestra cómo desde el poder se comienza a desplazar las memorias de las víctimas del pasado represivo colocando en el centro a las “memorias de los represores” por ser más acordes al enfoque económico que implementaron en sus gobiernos en el periodo que se estudió y por la afinidad ideológica conservadora que poseían las dictaduras militares del siglo XX.

Palabras clave : memoria; derechos humanos; Argentina; Paraguay

Resumo

Memória e direitos humanos são apresentados como elementos de disputa política no desejo de construir a hegemonia. O trabalho apresenta, utilizando como técnica a análise do discurso e a abordagem descritivo-interpretativa em uma perspectiva comparativa, como a hermenêutica do esquecimento na Argentina e no Paraguai é gerada a partir dos governantes da segunda década do século XXI das elites proprietárias de grandes empresas. Mostra também como, desde o início, a memória das vítimas do passado repressivo começa a ser deslocada, colocando no centro as “memórias dos repressores”, porque estão mais de acordo com a abordagem econômica que implementaram em seus governos durante o período estudado por causa da afinidade ideológica conservadora das ditaduras militares do século XX.

Palavras-chave : memória; direitos humanos; Argentina; Paraguai

Abstract

Memory and human rights are presented as elements of political dispute in the desire to build hegemony. The work presents, using as a technique the discourse analysis and the interpretive-descriptive approach in a comparative perspective, how the hermeneutics of forgetting in Argentina and Paraguay are gestated from the rulers of the second decade of the 21st century from elites who own large companies. It also shows how, from the beginning, the memory of the victims of the repressive past begins to be displaced, placing in the center the “memories of the repressors” because they are more in line with the economic approach they implemented in their governments during the period studied and the conservative ideological affinity possessed by the military dictatorships of the 20th century.

Keywords : memories; Human Rights; Argentina; Paraguay

*[1] Las disputas por las memorias y por los derechos humanos en Argentina y Paraguay

Desde una perspectiva sociohistórica, la construcción de Argentina y Paraguay como Estados nacionales se encuentra íntimamente relacionada por factores sociopolíticos y económicos que influyeron en sus respectivos paradigmas identitarios. Entre los principales hechos que sostienen esta afirmación se pueden enumerar: a) la disputa entre la antigua Provincia del Paraguay y Buenos Aires entre 1810 y 1811 por la salida de productos a través de la ciudad porteña (Cooney 2011, 31); b) la Guerra contra la Triple Alianza o Guerra Guasú^[2] (1864-1870); c) la firma del Tratado de Paz entre Paraguay y Bolivia que dio fin al conflicto entre ambos países y que fuera firmado en Buenos Aires en el cual la Argentina fue un principal actor para la paz (1938); d) el exilio del General Juan Domingo Perón en Paraguay (1955); e) el plan de exterminio y de crímenes de lesa humanidad cometido por dictadores conocido como “Plan Cóndor” (1973-1982); f) la firma del Tratado de Yasyretâ que da nombre a la hidroeléctrica del mismo nombre sobre el Río Paraná (1978); g) la firma del Tratado de Asunción que da origen al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) (1991).^[3]

Todos estos acontecimientos han permitido el surgimiento de identidades políticas a partir de interpretaciones en los diversos espacios políticos edificados durante la historia de ambos países. Sobre estas identidades se han erigido proyectos políticos, tanto en la Argentina como en el Paraguay, para reivindicar figuras y/o generar adversarios. El ámbito de los derechos humanos no ha escapado de estas construcciones del pasado dadas en la política.

Los actores políticos, a lo largo de cada etapa histórica en ambos países, han recurrido a memorias -como interpretaciones del pasado- para favorecerse y/o hacer hincapié en postulados ideológicos que sirvan de insumo para la toma del poder, ya sea por medios democráticos o no pacíficos, ya sea por grupos armados o por corporaciones y empresarios nacionales.

A partir de las construcciones ideológicas sobre el pasado representadas por los actores políticos del presente, las memorias -dichas en plural- sobre las dictaduras militares de la década de los setenta del siglo XX serán tomados como los “lugares de memoria” -o les lieux de mémoire (Nora 1998)-. Estos lugares son entendidos como puntos de disputa por la “oficialidad del pasado”, en donde no solo las víctimas de violaciones de derechos humanos pretenden dar “su versión de los hechos” sobre los crímenes ante la sociedad para reforzar un anhelo de no repetición que busca consolidarse en políticas

de protección y promoción, sino que existe “otro relato” sobre el pasado que pretende desplazar del ámbito de memoria pública[4] y oficial al de las víctimas. El actor político que representa este último sector es el de los empresarios vinculados al negocio financiero y el capital transnacional.

La memoria para Elizabeth Jelin es aquella que puede ser transformada a partir de una búsqueda de sentido que permite la emergencia de afectos y emociones, o bien, “el acontecimiento rememorado o ‘memorable’ será expresado en una forma narrativa, convirtiéndose en la manera en que el sujeto construye un sentido del pasado, una memoria que se expresa en un relato comunicable, con un mínimo de coherencia” (Jelin 2002, 27).

La búsqueda el sentido y la comunicación sobre una versión del pasado a partir de la narrativa se encuentra ampliamente fundamentada, desde la órbita gubernamental, en las políticas de la memoria en Argentina durante el periodo de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2002-2015) y en Paraguay durante el gobierno de Fernando Lugo (2008-2012).

En términos de Nora, las políticas de la memoria sobre el pasado represivo en Argentina y Paraguay pretendieron colocarse como un “lugar de memoria”, es decir, un punto de posicionamiento simbólico que busca “poner de relieve la construcción de una representación y la formación de un objeto histórico en el tiempo” (Nora 1998, 22). A modo de ejemplo, en la Argentina se instala desde el año 2002 por medio de una Ley sancionada por el congreso el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia el día 24 de marzo -fecha del golpe militar que instala a la dictadura- para conmemorar a las víctimas y, en Paraguay, las organizaciones sociales y movimientos de derechos humanos conmemoran el 3 de febrero -aniversario de la caída del régimen dictatorial- sin existir algún tipo de impulso por parte del Estado para instalar alguna fecha.

Cuando en Argentina se logró un proceso de consolidación sobre el recuerdo respecto al pasado represivo y un fortalecimiento de políticas tendientes al “Nunca más”, en Paraguay a partir del año 2003 comenzó a asignarse presupuesto e institucionalidad desde lo gubernamental para poder comenzar a zanjear esa deuda con las víctimas de terrorismo de Estado. En este sentido, la instalación de la Comisión de Verdad y Justicia se lleva adelante durante el último gobierno del Partido Colorado -presidencia de Nicanor Duarte Frutos, muy cercano a Néstor Kirchner- y corona con la entrega del informe final en el año 2008 y el pedido formal de disculpas públicas por parte del presidente Lugo en nombre del Estado paraguay a todas las víctimas de terrorismo de Estado (Ultima Hora 2008).

El acto de reconocimiento a las víctimas por parte del Estado paraguay formó parte de un proceso de recuperación de la memoria que se intensificó con la búsqueda de restos de desaparecidos en las fosas comunes en la Agrupación Especializada de la Policía Nacional[5] y otros lugares en del Paraguay.

Entre los años 2008 y 2015, Rogelio Goiburú, hijo del médico detenido-desaparecido Agustín Goiburú, logró hallar con respaldo del gobierno paraguay veintinueve cuerpos en fosas con restos de personas desaparecidas durante el régimen dictatorial del General Alfredo Stroessner y el Partido Colorado. En el año 2016 tres personas de las veintinueve halladas pudieron ser identificados: Miguel Ángel Soler, secretario general del Partido Comunista Paraguayo (PCP) desaparecido en Asunción y hallado el 23 de diciembre de 2009 en la Agrupación Especializada de la Policía, José Agustín Potenza, militante peronista argentino junto con su esposa Rafaela Giuliana Filipazzi Rossini -ciudadana italiana-, ambos desaparecidos en Montevideo y vistos por última vez en el Departamento de Investigaciones de la Policía paraguay (Comisión de Verdad y Justicia 2008), hallados el 19 de marzo de 2013 en la Agrupación Especializada en Asunción (Ultima Hora 2016a; Página 12 2016a y 2016b).

En el acto de presentación del reconocimiento de éstos desaparecidos se realizó un énfasis al recurso de la imagen y la fotografía, con los anclajes y las dimensiones hermenéuticas sobre el dolor y la conexión afectiva que bien lo describe Claudia Feld (2014) cuando relata la construcción hecha por una víctima de la represión dictatorial ante el Tribunal que juzgaba los genocidios perpetrados en la antigua Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) a partir de la observación de fotos suministradas como evidencia en el juicio:

Estas fotos, entonces, parecen configurar un álbum singular, en las que las señales del cautiverio y los recuerdos propios de esa etapa (recuerdos de la violencia sufrida, pero también de la amistad, el compañerismo, la familia perdida, etc.) se entrelazan de maneras inesperadas y diversas. El uso público de estas fotos como prueba en el juicio y el uso privado de las fotos-recuerdo coexisten, no sin tensiones, en los relatos de los testigos (Feld 2014, 18).

Más allá de un impacto favorable de las políticas públicas de la memoria en los casos que se presentan, a partir del año 2013 la construcción de una memoria oficial y pública diseñada desde estas políticas han entrado en un terreno de disputa tal y como lo describe Pollak (2006). Esta memoria sobre los crímenes de lesa humanidad cometidos por las dictaduras entra en cuestionamiento por los gobiernos que tienen a representantes empresariales[6] como presidentes y jefes de gobierno –Mauricio Macri en Argentina y Horacio Cartes en Paraguay– que, si bien no tomaron partido a favor de “la otra memoria” –la de las víctimas de crímenes de lesa humanidad–, en varias apariciones públicas manifestaron dudas respecto a la cantidad de desaparecidos en la Argentina o mencionaban un buen recuerdo respecto a la dictadura en Paraguay[7].

Las declaraciones de ambos presidentes son un punto de llegada de un respaldo político popular que evidencia la disputa por la memoria que puede ser entendida desde la descripción realizada por Elizabeth Jelin cuando relaciona a los usos y abusos de la memoria, la propiedad y los sentidos del “nosotros” como una parte profunda de su concepto de “trabajos de memoria” (Jelin 2002, 58-9).

Cuando Jelin explica las diferencias del concepto de “memoria literal” y “memoria ejemplar” de Tzvetan Todorov que éste realiza en su libro *Los abusos de la memoria* (Paidós 2000) se posiciona en dos aspectos que delimitan la “propiedad” del relato sobre el pasado cuya finalidad es dar un impacto en el presente: cuando se busca que la memoria sea una “alerta” evidenciando los crímenes y atrocidades de un régimen (como el caso del nazismo y los campos de concentración) nos encontramos hablando de una “memoria ejemplar”, que se contrasta a una “memoria literal” que busca una “apropiación de los horrores” (ejemplo: de los nazis contra los judíos) en el afán de instalar una “política de glorificación de unos y la infamia de otros, al mismo tiempo que traería la identificación de ‘víctimas privilegiadas’” (Jelin 2002, 58).

Del análisis que Jelin realiza sobre los usos de la memoria de Todorov, nos quedaremos con la reflexión que este realiza sobre los usos de la memoria en la Francia de finales de siglo XX en la obra citada para explicar el sentido de las acciones de los grupos negacionistas de crímenes durante las dictaduras militares, de postura más conservadora, y la posición de los presidentes respecto a estas prácticas políticas respecto a sus acciones prácticas: “La combinación de dos condiciones –necesidad de una identidad colectiva, destrucción de identidades tradicionales– es responsable, en parte, del nuevo culto a la memoria: al construir un pasado común, podemos beneficiarnos del reconocimiento debido al grupo” (Todorov 2000, 52).

A partir de estos conceptos aportados, se presenta un breve análisis sobre la coyunturas políticas en Argentina y Paraguay, empezando por el primer país, en el cual en plena etapa electoral visibilizaron prácticas de intolerancia política respecto a la memoria de las víctimas que dan cuenta de la resignificación conceptual de las memorias que Jelin y Todorov demuestran sobre el anclaje de la memoria: Una suerte de metamorfosis en donde “lo ejemplar” no es el aprendizaje de los horrores del pasado sino la reafirmación del horror y en el que los políticos representantes empresariales recurren al posicionamiento en favor al grupo social en lo discursivo.

La leyenda inscrita en la Mansión Seré (Centro Clandestino de Detención (CCD) durante la dictadura argentina) cuya autoría corresponde a actos de vandalismo de acuerdo a lo descrito por la Agencia de noticias Télam luego de la primera victoria de Macri (Agencia Télam 2015) es la prueba de una lectura hecha desde la memoria literal en la cual no se generan víctimas privilegiadas para una capitalización política del poder sino todo lo contrario: se realiza una denuncia de ellas.

La frase “el 22 se termina el curro” aduce a la creación de un imaginario en un sector de la población argentina –parte del electorado de Cambiemos[8], la alianza electoral que encabeza Macri– que entiende que las políticas de la memoria llevadas adelante por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner sirvieron para crear falsas víctimas y vincular directamente con casos de corrupción[9].

Si bien las políticas de la memoria –tales como el establecimiento de sitios de memoria y la eliminación de Leyes de Punto Final y de Obediencia Debida que permitió llevar a los genocidas al banquillo de los acusados– todas estas acciones no bastaron para consolidar un proceso de memoria ejemplar[10] como medida de consenso en toda la sociedad argentina, por lo que –probablemente– exista un porcentaje considerable de personas agrupadas dentro de la fuerza electoral oficialista (Cambiemos) que son contrarias a la memoria sobre el pasado represivo que defienden las víctimas y que encontraron un nicho de construcción política que influye fuertemente en la “duda” del presidente argentino sobre la cantidad de desaparecidos[11].

Hacia la margen derecha de los Ríos Paraná y Pilcomayo, en Paraguay la “memoria ejemplar” es contraria a la definición que aportan Jelin y Todorov. La construcción de esta memoria se basa una visión bondadosa y romántica del dictador militar paraguayo, el General Alfredo Stroessner que se contraponen a la “maldad” de “los comunistas” y “liberales” y de cualquier “contrera”[12] que se interponga en un paradigma de progreso que fue sostenido desde lo cultural e ideológico durante la dictadura más larga de América Latina (1954-1989).

Aunque el término contrera remonta al pasado de los represores para identificar a cualquier disidente político, la memoria colectiva[13] de los represores cuyo componente central es este concepto ha sido reconfigurada en democracia para su uso por parte de los adherentes del Partido Colorado. Es decir, el “nuevo” coloradismo o “Nuevo rumbo” que fundó el presidente Horacio Cartes[14] logró revivir este concepto. A continuación, se intentará explicarlo brevemente.

Como se mostró en líneas anteriores, durante el gobierno de Fernando Lugo (2008-2012) se desarrollaron algunas políticas de memoria que referían a la búsqueda de las/os desaparecidas/os. Mientras estas políticas proseguían durante los primeros años del gobierno de Horacio Cartes, con el afán de priorizar la estabilidad interna dentro de su partido nombró dentro de su gabinete a reconocidos colaboradores de represores de la dictadura del General Alfredo Stroessner, tales como Eladio Loizaga[15], e intentó inclusive nombrar como embajador ante la ONU al nieto del dictador que lleva su mismo nombre: Alfredo Stroessner Domínguez (ABC Color 2013a).

En sus primeros dos años Cartes acompañó medidas que iban en direcciones democráticas buscando consensos con los dos grandes vecinos –Argentina y Brasil– sobre todo con las mandatarias de esos países –Cristina Fernández de Kirchner y Dilma Rousseff–. A partir de la asunción de Mauricio Macri en la Argentina (2015) y del impeachment en Brasil (2016), el presidente paraguayo comenzó a abandonar los comportamientos democráticos y revivió el libreto stronista de la persecución política a cualquier líder social, militante y/o grupo político o partido que lo contradijera. El punto más álgido de este momento se vivió en los episodios del 31 de marzo de 2017, en el marco de una movilización en contra de un procedimiento irregular de habilitar la reelección presidencial[16] por medio de una mayoría circunstancial que Cartes tenía en el congreso, la policía paraguaya ingresó de manera violenta a la sede nacional del principal partido opositor en Asunción e histórico rival del Partido Colorado, el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), y asesinó a Rodrigo Quintana, dirigente juvenil de dicho partido (ABC Color 2017) (Agencia Télam 2017).

Si bien, todos los movimientos sociales y organizaciones de derechos humanos locales repudiaron los hechos del 31 de marzo de 2017 y pidieron una salida que no afectara a la institucionalidad democrática[17], el impacto de estos hechos que remontaron al pasado represivo no fue el esperado por las organizaciones sociales en las elecciones del año siguiente en el cual resultó vencedor el candidato colorado Mario Abdo Benítez (h)[18], líder de la oposición colorada a Cartes.

Los acontecimientos del 31 de marzo de 2017 y la elección de Abdo Benítez (h) son muestras de una fuerte presencia de la memoria colectiva explicada por Halbwachs (2005)[19] con altos componentes represores y autoritarios: existe una nostalgia por la instalación de políticas de “mano dura” hacia todo lo que tenga relación con luchas por derechos para reducir las desigualdades. La cultura autoritaria paraguaya como herencia de la dictadura stronista que es explicada por Bartomeu Melià (1997) y que se representa en la “fecha feliz” no es otra cosa que el núcleo de la memoria colectiva halbwachiana, la de la “reminiscencia” y el recuerdo de lo “bueno” que era el dictador, que se enfrenta a la memoria del horror y del crimen que reivindican las víctimas para demostrar la verdad de lo acontecido contrariando a la idea del “buen tirano” y reclamar de esa manera justicia, no repetición y reparación de los daños.

Si se estableciera un paralelismo entre ambos casos, en Paraguay la “memoria ejemplar” no es aquella que versa sobre la no repetición de los horrores y los crímenes tal y como lo describe Jelin desde Todorov, sino más bien es la reafirmación del terror y la necesidad de volver a transitar esos caminos. Ha sido este el elemento hermenéutico, esta reinención de la memoria ejemplar, la que ha buscado imponerse en la base social al culminar la década kirchnerista. La diferencia radica en que mientras en Argentina la mayoría de la población se agrupa entorno a la memoria del “Nunca Más” y es ésta la memoria ejemplar, en Paraguay cada 3 de noviembre jóvenes nacidos en democracia, personas nacidas en los años ochenta del siglo XX y adultos mayores celebran el cumpleaños del dictador en todo el país cantando “General Stroessner ndéko artillero, corazón de acero de mi Paraguay. León guaraní, soldado guerrero, ni en el mundo entero nanembojojái”[20].

La hermenéutica del olvido: “otras memorias” y “otros derechos” que nacen de los empresarios

Los casos analizados demuestran que las memorias ejemplares como concepto teórico presentes en Todorov y en Jelin posee una resignificación autoritaria en la práctica política. Lo que se consideraba ejemplar como aprendizaje para no volver a repetirse puede ser leído del revés, en otras palabras, “ejemplar” era lo que hacían Stroessner y Videla. Ejemplares eran los paseos en el “Falcon verde” o en la “Caperucita roja”.

Esta perspectiva autoritaria posee como principal característica la emergencia del olvido como un “silencio” intencional que surge desde el poder y pretende erigirse como hegemónico disputando a la memoria construida desde el pasado reciente, es decir, el olvido se convierte en una herramienta de dirigir hacia la penumbra y restarle importancia en el espacio público a todas las memorias que, en los casos de Argentina y Paraguay, corresponden a las víctimas de crímenes de lesa humanidad, convirtiéndose en una suerte de segunda tortura, segundo asesinato y segunda desaparición.

Silenciar a las víctimas –en un formato de sacarlas del centro público como benefactores de políticas públicas y desfinanciar estas últimas– representa no solamente ocultar la atrocidad y la barbarie sino también acallar las luchas del pasado por ser contrarias al “nuevo” paradigma de progreso que ofrece la globalización en su variante capitalista para los países emergentes y que fue embanderada por el empresariado que se hizo con el poder político en el periodo que se estudia en este trabajo: “la lluvia de inversiones”.

Como se mencionó en el apartado anterior, en Paraguay existió una apertura hacia las políticas de la memoria sobre el pasado represor muy efímera entre el último gobierno del periodo hegemónico del Partido Colorado (ANR) con Nicanor Duarte Frutos (2003-2008) y el de Fernando Lugo (2008-2012). Estas políticas dejaron de tener continuidad debido al cambio de liderazgo dentro de la ANR con Horacio Cartes, que llegaría al poder en el año 2013 luego del efímero gobierno del PLRA (2012-2013)[21].

La Argentina, mediante la alianza electoral Cambiemos que encabezó el empresario, ex dirigente deportivo y entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri, logró popularizar el enfoque empresarial que había impuesto en la ciudad porteña para ganar a Daniel Scioli, candidato oficialista del kirchnerismo en las elecciones del año 2015, interrumpiendo así una década en el cual los ejes de memoria, verdad y justicia desde el enfoque de las víctimas de crímenes serían política de estado.

El olvido como concepto clave al que se recurre es aquel que en su contraste con el perdón fue descrito por Paul Ricoeur (2004) como una “olvidadiza memoria vinculada a la fundación prosaica de lo político” (Ricoeur 2004, 641). En el mismo apartado, el autor ubica a la memoria –en un debate con el olvido y el perdón– como un espacio por fuera del poder que se encarga de la operación del no-olvido.

Ricoeur también le habría definir al olvido como una “hermenéutica de la condición histórica”[22] (Ricoeur 2004, 14) y como “una inquietante amenaza que se perfila en el segundo plano de la fenomenología de la memoria y la epistemología de la historia” (Ricoeur 2004, 531).

Más que un estadio intermedio entre la memoria y la historia, el olvido al que refiere la comparación de este trabajo corresponde a la categoría de “olvidadiza memoria” que menciona Ricoeur, alejándose de un mero acto subjetivo en el cual los recuerdos y las memorias se evaporan[23] y pasa a ser una operación intencional del sujeto que ejerce poder. Forma parte de un manual de procedimiento para la construcción de la historia oficial que busca posicionarse como hegemónica utilizando la supresión de “huellas” (Ricoeur 2004) o marcas de existencia de un hecho, la quema de libros, la omisión de datos y citas de proclamas con objeto de “re-lecturas” de los acontecimientos acomodando estos a la posición

ideológica del poder (o del gobierno). En otras palabras, aquellas historias como *res gestae* que son hitos en la historia oficial (con estrato público) y que tomaron esa posición a base de las luchas y los recuerdos de los protagonistas también pueden ser manipuladas en un intento de borrar apartados que dirigen hacia un polo ideológico o que no favorecen al poder en cuestión.

El primer espacio para esta relectura de lo público tiene que ver con el acontecimiento realizado en pleno Día de la memoria en Argentina por parte de la bancada de Cambiemos en el Poder Legislativo (ver Imagen N° 3). La leyenda “Nunca más a los negocios con los DDHH” sintoniza con el planteamiento realizado por Gasulla (2012)[24], en el cual se busca anteponer el concepto de corrupción con las políticas de memoria (que son englobadas con el concepto de DDHH) rebajando a una suerte de transacción mercantil –bajo el concepto de “negocio”– todo el trabajo realizado por parte de los principales adversarios políticos del gobierno de Macri.

Este elemento reconfigura la afirmación de Jelin respecto a los “olvidos intencionales” como “silencios estratégicos” cuando toma como ejemplo la transición post-Franco en España. Si bien Jelin refiere a que los silencios estratégicos son para “retener el aprendizaje de la historia sin hurgar en la misma” (Jelin 2002, 46), el silencio de Cambiemos tiene una clara intención de desprestigio hacia la memoria de “los otros” con una clara intención de instalar en la agenda política y en el imaginario “su” memoria ejemplar.

La imagen N° 3 muestra cómo una fuerza oficialista –que ejerce el gobierno– envía un mensaje donde primero instala su base ideológica y relega a un segundo lugar a la democracia en un día donde se conmemora fundamentalmente a ésta última. Primero se inserta el olvido –base de la memoria ejemplar de Cambiemos– haciendo énfasis en “su” “Nunca Más” y finalmente –como relleno– se recuerda el “Nunca más” de “los otros”.

Del lado del “Nunca Más” de Cambiemos hay una mayoría de varones semi arrodillados o en cuclillas, cual reflejo de fuerza de la idea y/o mostrando que el mensaje se hereda de un/a líder. Del otro lado de la Imagen N° 3 sosteniendo la leyenda del “Nunca Más” de “los otros” –o también el “Nunca Más” que se pretende olvidar– hay mayoría de mujeres arrodilladas, casi mostrando un mensaje de sumisión.

Ningún detalle de la imagen puede ser tomado a la ligera debido a que durante todo su gobierno Mauricio Macri y sus aliados políticos se encontraron cargados de simbolismo para marcar la tendencia ideológica de todo el proceso de implementación económica que tendría hacia el periodo final de su gobierno y que sirve de alimento para sostener un paradigma de derecho de libre mercado.

En el año 2017, y como materialización de la memoria ejemplar represiva que empezó a instalar Cambiemos en la misma sintonía que lo haría el Partido Colorado en Paraguay, La Corte Suprema de Justicia de Argentina pretendió liberar al represor y genocida Luis Muiña por medio de la implementación de una Ley derogada en 1994 que equiparaba los años que tuvo de prisión preventiva con la condena que recibió por parte del tribunal que lo juzgó, generando así un indulto automático. El encaminamiento de este fallo, conocido como el “2x1”[25], representó la continuación de la instalación ideológica de la línea editorial del Periódico La Nación en su editorial del 23 de noviembre de 2015 en el cual se colocaba a los genocidas como víctimas de una venganza de los “terroristas del pasado” que ocuparon los gobiernos kirchneristas (La Nación 2015).

Quizás la peor de todas las connotaciones de olvido político instalado desde Cambiemos llegó cuando en un confuso acto de desalojo en una comunidad mapuche de la Patagonia desapareció el militante por los derechos indígenas Santiago Maldonado el 1 de agosto de 2017 y su “aparición” sin vida a un mes de las elecciones parlamentarias en la Argentina y en pleno día de la “lealtad peronista”, el 17 de octubre del mismo año (Perfil 2018a).

Durante el tiempo que Santiago Maldonado estuvo desaparecido, los referentes políticos y mediáticos de Cambiemos[26] se encargaron de generar dudas respecto a su desaparición, hecho que generó más que confusión una suerte de sentido de pertenencia en su electorado, alimentando cada vez más la máxima del “Nunca más con el negocio de los DDHH”.

A partir del caso argentino se puede ver con claridad todos los elementos que favorecen a la construcción de una hermenéutica del olvido que se alimenta de las experiencias paraguayas de largo alcance que poseen una construcción sólida de una memoria ejemplar con bases de “memoria del elogio” (Allier Montaño 2009, 310): aquella que es vaciada de exigencias y donde solo quedan representaciones.

Los elementos del desaparecido, del represor y de las reivindicaciones son todos los componentes que se disputan desde la memoria y sobre los cuales la hermenéutica del olvido comienza a operar de acuerdo a la prioridad política que alguno de los grupos quiera darle.

En el 2x1 y en el caso de la desaparición de Santiago Maldonado se conectaron operaciones de olvido con la misma finalidad de mencionada en el apartado anterior: disputar la memoria construida y en ella hacer énfasis en la “violencia” del “otro” colocándolo en una suerte de bárbaro que no acompaña una noción de progreso conectado con el mundo capitalista.

Lo que sobrevino a la confirmación de la muerte de Santiago Maldonado –y particularmente coronando con el cierre de la causa por desaparición forzada (TN 2018a)– fue el inicio de una serie de políticas de ajuste fiscal que tuvieron como una de sus principales medidas una reforma previsional (La Nación 2017) y la solicitud del préstamo al Fondo Monetario Internacional (FMI) en el año 2018 como medida para combatir la pobreza y garantizar la “lluvia de inversiones” (Infobae 2018). Estos aspectos económicos fueron acompañados con una fuerte política de intento de instalación de “manos duras” sobre todo dirigidas hacia jóvenes menores de edad (Perfil 2019) y personas migrantes (Infobae 2019) en condición de desigualdad como los “responsables de la inseguridad”, exhortando a la sociedad al “gatillo fácil” a partir de la experiencia del “Caso Chocobar”[27] y a la libre portación de armas (Perfil 2018b).

Realizar una metamorfosis de las memorias, o bien modificar aquellas que tienen su base en el pasado de lucha contra la opresión y el autoritarismo ha sido un método empleado desde las élites empresariales con los objetos de establecer e imponer modelos económicos que favorezcan al libre mercado y a la inversión extranjera, tal y como se muestra en este apartado en el caso argentino y como se describirá en el siguiente apartado sobre el caso paraguayo.

En este sentido, la hermenéutica del olvido (como se explica en la Figura Nº 1 a partir de la teoría de la memoria aplicada a los casos analizados) es una construcción que se realiza desde el poder, es autoritaria –de arriba hacia abajo– y creada desde y para el beneficio de las élites políticas (en ésta época también élites empresariales) que han encontrado las herramientas para popularizar un paradigma de la exclusión, sin necesidad ya de recurrir a golpes de Estado sino a instrumentos que facilita la democracia formal –procedimientos de impeachment y/o elecciones generales– para el acceso al poder.

Este componente hermenéutico basado en una relectura autoritaria de la memoria ejemplar tiene como principales estrategias la generación de dudas en los pasados dolorosos de las víctimas –las memorias ejemplares de las que habla Todorov y que son mencionadas por Jelin–, generando exaltaciones hacia los represores (“ellos querían lo bueno y el progreso”) y construyendo dispositivos mediáticos para la difusión de estas nociones ideológicas.

La “lluvia de inversiones”: un derecho (humano) del libre mercado

Paraguay es el país sudamericano donde se ha experimentado en términos ideológicos la gestación de este nuevo paradigma de derechos en el cual se priorizan las ganancias de unos en detrimento del bienestar de otros. Horacio Cartes utilizó al principio de su mandato una retórica que buscaba atraer inversionistas extranjeros y transnacionales bajando las presiones impositivas y facilitando garantías para la maximización de las ganancias, con ello pudo conseguir el establecimiento de empresas extranjeras en el país (ABC Color 2013b). Este fue el mismo interés que tuvo Mauricio Macri y sobre el cual giró toda su línea discursiva en campaña electoral para llegar a la presidencia donde prometió una “lluvia de inversiones”.

Horacio Cartes tuvo los mismos problemas que Mauricio Macri al principio de su mandato y recibió la embestida de un medio de comunicación hegemónico que al principio de su campaña lo acompañó (ABC Color 2013c) y que paulatinamente le fue sacando el respaldo debido a los giros pragmáticos que Cartes tuvo en su política exterior para garantizar las inversiones extranjeras en el principio de su mandato, sobre todo de capitales argentinos y brasileños[28] (ABC Color 2013d).

Como corolario del proceso de medidas que conduzcan a la garantía de los derechos del libre mercado, el presidente Cartes auditó su política económica con el Fondo Monetario Internacional (ABC Color 2014) a los efectos de monitorear el cumplimiento de su plan de gobierno, que pretendía reducir la pobreza aplicando un modelo económico de teoría del derrame.

Mauricio Macri prometió en su campaña una “lluvia de inversiones” para combatir la pobreza y en ese afán tuvo algunas complicaciones (TN 2018b). El modelo paraguayo de construcción de derecho a las inversiones que el presidente argentino intentó llevar encontró resistencias de actores políticos opositores, movimientos sociales y sindicatos. En resumen, para llevar adelante un efectivo mecanismo de implementación e instalación de una visión de derecho humano del libre mercado, es necesario que la hermenéutica del olvido sea efectiva y eficiente.

Para crear unos derechos de libre mercado, como el de la “lluvia de inversiones”, es preciso modificar las definiciones de sujeto de derechos humanos vigente y de todo lo que se encuentre conectado con la construcción de ese concepto. El primer antecedente de implementación de la hermenéutica del olvido para la instalación de una “única” noción de derechos humanos se dio en el año 1948 durante las sesiones de debate sobre la Declaración Americana de los Derechos del Hombre, que dejó por fuera a todo tipo de interpretación sobre derechos que no se acomodaran al pensamiento liberal de ese tiempo.[29]

De la misma manera en que desde el poder se invisibilizó la lucha por la instalación y reafirmación de derechos colectivos en la Declaración Americana de 1948 por medio del levantamiento popular conocido como el “Bogotazo” (Aguirre Martínez 2018, 135), la hermenéutica del olvido en su base de memoria ejemplar represiva fungieron de elementos para ir dejando las “viejas” reivindicaciones de memoria,

verdad y justicia que se erigieron como elemento de fundamentación de la democracia para dar como “superada” esa etapa –silenciándola– para dar paso a una construcción de un presente-futuro: el derecho del libre mercado de las inversiones.

El derecho a invertir es uno de los principales aportes que el sujeto empresario reivindica para este presente-futuro y que pretende ser dejado como núcleo de su memoria ejemplar para el siguiente pasado-presente. Los sujetos proletarios, trabajador y/o campesino, defendidos y reivindicados en las luchas contra las dictaduras en el siglo XX y que persisten en cada corte de calle, ocupación de latifundio y/o manifestación multitudinaria ha entrado desde la instalación democrática en una diáspora hermenéutica en el siglo XXI (la sujeta mujer, el sujeto originario y/o indígena, el afrodescendiente, el migrante, el LGTBIQ, el/la sujeto/a con discapacidad, el/la sujeto/a adulto/a mayor; el/la sujeto/a niño/a y adolescente). Este aspecto es, desde lo político y simbólico, un peligro para las pretensiones de la inversión defendidas por el sujeto empresario.

Para pensar en el derecho a invertir como un derecho humano que se inspira desde el libre mercado es necesario recurrir a la definición de “derecha” que facilita Verónica Giordano (2014): “las derechas refieren siempre a una posición de contenidos variables históricamente y en función de los contenidos asumidos por la posición contraria” (Giordano 2014, 48-9).

Se entiende a la inversión como una dimensión del libre mercado y como uno de los conceptos más usados en las propuestas políticas en América Latina en tiempos democráticos, sin embargo, no es lo mismo la enunciación e implementación del concepto en Mauricio Macri y Horacio Cartes que en Cristina Fernández de Kirchner y Fernando Lugo. La clave de la implementación radica en el destino de lo que se invierte y los sectores que serán favorecidos con la inversión.

Otro argumento surgido desde la filosofía política de los derechos humanos expresada en las ideas de Ana Luisa Guerrero Guerrero (2018) y que puede acompañar a este esbozo sobre el derecho a las inversiones esgrimido y construido desde el empresariado refiere a la implementación del concepto de “necesidades fundamentales del individuo” (Guerrero Guerrero 2018, 20) que empieza a aparecer en el marco de los foros de las Naciones Unidas como una interpretación hecha por parte de representantes de empresas transnacionales en dichas instancias.

Guerrero menciona que “el derecho humano articulador del crecimiento es el desarrollo concentrado en el individuo inversionista y en las empresas” (Guerrero Guerrero 2018, 19). Esta definición sobre las necesidades fundamentales del individuo a partir sobre un análisis documental del Programa Mundial de Empleo de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) de 1969 muestran las bases ideológicas del derecho a la inversión que fue defendida en el periodo que se estudia en los dos casos.

La implementación de este enfoque de derecho, que busca proteger al inversionista, es el componente en construcción que defiende el empresariado regional que fue puesto sobre la mesa de propuestas electorales y que obtuvo mayoría de votos en Argentina y Paraguay basados, principal y contradictoriamente, en el carisma del candidato empresarial –Macri– como contrario a “el pasado populista” que representaba el kirchnerismo y en la tradición del partido del líder máximo –la ANR– que mediante un empresario exitoso –Cartes– que abrazaba los ideales del coloradismo –del pasado autoritario– para llevar hacia un “Nuevo Rumbo”[30] al Paraguay.

Como ya se ha visto, todo lo que atente contra la “lluvia de inversiones” merece una respuesta violenta desde el poder gubernamental. La desaparición y muerte de Santiago Maldonado junto con la judicialización de la lucha campesina en Paraguay[31] (Areco y Palau 2016) son prueba de ello.

A modo de una conclusión inconclusa: De militares a élites empresariales (o corporativas) ¿Una campaña contra las/os “contreras”?

Durante la Guerra Fría en las dictaduras del Cono Sur las élites empresariales estaban ocultas, en un segundo plano y el control absoluto de la implementación de lo político y lo económico se encontraba a cargo de los militares. En esos tiempos estos grupos económicos hacían negocios con ellos y generaban riquezas para ambos sectores. Sobrevino la democracia y los militares fueron pasados a segundo plano, estos grupos empresariales siguieron enriqueciéndose con la democracia neoliberal y paulatinamente se iban convirtiendo en actores relevantes de segundo orden apoyando candidaturas de partidos políticos y, eventualmente, financiando campañas electorales. Después de una breve “pausa progresista” para el paradigma neoliberal en América del Sur, estas élites alquilan partidos políticos para ser presidentes –como Cartes a la ANR– o crean sus propios partidos bajo una figura de liderazgo carismático como bien Weber lo describiría hace un siglo –el caso de Macri y el PRO–[32]. En otras palabras, las personas propietarias de grandes empresas ancladas al capital financiero tomaron la política por asalto.

Las medidas de construir la política que tuvieron estos empresarios desde el poder no distan mucho de aquellas medidas que tenían los militares en los años setenta del siglo XX. La novedad entre aquellos tiempos y estos radica en la capacidad de utilizar las plataformas de derechos humanos construidas por sus adversarios ideológicos para insertar una hermenéutica del olvido y colocar los intereses corporativos, y por añadidura el de empresas transnacionales, como derechos humanos.

Para esto, es clave una hermenéutica del olvido que silencie las memorias de las y los “contreras” del pasado y que sirva de soporte ideológico para el diseño de políticas que persigan y disciplinen a las y los “contreras” del presente pero que también ayuden a la construcción de mayorías electorales que les permitan ganar elecciones.

Referencias

- ABC Color. 2013a. Horacio Cartes: “¿Te sacó la novia o qué?”. Sección Nacionales. 15 de octubre. Acceso el 8 de marzo de 2019.
- ABC Color. 2013b. Confirman instalación de 10 empresas extranjeras. Sección Nacionales. 10 de octubre. Acceso el 8 de marzo de 2019.
- ABC Color. 2013c. Llamas de la crisis aún no se apagarán. Suplemento Económico. 13 de octubre. Acceso el 8 de marzo de 2019.
- ABC Color. 2013d. Gobierno aceptará 166 decisiones del Mercosur adoptadas en su ausencia. Sección Política. 10 de diciembre. Acceso el 8 de marzo de 2019.
- ABC Color. 2014. FMI analiza con Cartes medidas económicas de su gobierno. Sección Política. 25 de febrero. Acceso el 8 de marzo de 2019.
- ABC Color. 2016. Resck, preso 109 veces durante lucha por la libertad. Sección Nacionales. 10 de junio. Acceso el 9 de marzo de 2019.
- ABC Color. 2017. Atacaron el PLRA con balines letales. Sección Política. 2 de abril. Acceso el 9 de marzo de 2019.
- Agencia Télam. 2015. La Mansión Seré amaneció con pintadas. Sección Política. 20 de noviembre. Acceso el 7 de marzo de 2019.

- Agencia Télam. 2017. El joven opositor fallecido recibió 9 impactos de bala. Sección Conosur. 1 de abril. Acceso el 8 de marzo de 2019.
- Aguirre Martínez, Orlando Inocencio. 2014. "Tras las huellas comunes de Ayotzinapa y Curuguaty: análisis comparado desde las técnicas de limpieza social". Estudios paraguayos 31-32 (1-2).
- Aguirre Martínez, Orlando Inocencio. 2018. "El sujeto latinoamericano de los derechos humanos y los silencios de la Declaración Universal". En Filosofía y Pensamiento: Memoria del 56º Congreso Internacional de Americanistas, coordinado por Manuel Alcántara, Mercedes García Montero y Francisco Sánchez López, 126-37. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. http://dx.doi.org/10.14201/0AQ0251_13
- Allier Montaño, Eugenia. 2009. "Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007". Revista Mexicana de Sociología 71(2): 287-317.
- Areco, Abel y Marielle Palau. 2016. Judicialización y violencia contra la lucha campesina: Casos de criminalización en el periodo 2013-2015. Asunción: BASE Investigaciones Sociales.
- BBC. 2017. Qué es el 2x1, el polémico fallo de la Corte Suprema que favorece a exrepretores y que pone de acuerdo a Macri y Kirchner en Argentina. Sección Mundo. 10 de mayo. Acceso el 9 de marzo de 2019.
- Carbone, Rocco y Lorena Soler (eds). 2012. Franquismo en Paraguay: el golpe. Buenos Aires: El 8vo. Loco Ediciones; Asunción: Arandurâ Editorial.
- Cárdenas, Julián. 2016. "Enredando a las élites empresariales en América Latina: análisis de redes de interlocking directorates y propiedad en México, Chile, Perú y Brasil". América Latina hoy 73: 15-44.
- Comisión de Verdad y Justicia, República del Paraguay. 2008. Informe final. Tomo VIII: Conclusiones y recomendaciones. Asunción: Comité de Iglesias para Ayuda a Emergencias (CIPAE).
- Cooney, Jerry. 2011. El fin de la colonia: Paraguay 1810-1811. Asunción: Intercontinental Editora.
- Cristóforis, Nadia de y Susana Novick. 2016. Jornadas un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea: 1914-2014. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires; Instituto de Investigaciones Gino Germani. Acceso el 5 de marzo de 2019. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20170530080906/LibroMigraciones_compr.pdf
- Donatello, Luis Miguel. 2017. "Legisladores Representantes Empresariales en Argentina y Brasil: la emergencia de una categoría de especialistas". Revista de Sociología e Política 25(63): 139-58. Acceso el 4 de marzo de 2019. http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-44782017000300139&lang=pt
- Feld, Claudia. 2014. "Fotografía, desaparición y memoria: fotos tomadas de la ESMA durante su funcionamiento como centro clandestino de detención". Nuevos Mundos Nuevos (En Línea), Imágenes, memorias y sonidos: 2-24. Acceso el 4 de marzo de 2019. <http://nuevomundo.revues.org/66939>; DOI: 10.4000/nuevomundo.66939
- Giordano, Verónica. 2014. "¿Qué hay de nuevo en las «nuevas derechas»?". Nueva Sociedad 254: 46-56. Acceso el 9 de marzo de 2019. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/46872>
- González Vera, Myrian. 2002. "'Fecha feliz' en Paraguay. Los festejos del 3 de noviembre, cumpleaños de Alfredo Stroessner". En Las conmemoraciones: las disputas de las fechas "in-felices", compilado por Elizabeth Jelin. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Granero, María Georgina. 2017. "Migración paraguaya en el Gran Rosario: posicionamiento y categorías". Avá 29: 277-301. Acceso el 5 de marzo de 2019. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942016000200011
- Guerrero Guerrero, Ana Luisa. 2018. "Derechos Humanos y Empresas Transnacionales". REDPOL: Estado, Gobierno y Políticas Públicas 17: 17-32.
- Halbwachs, Maurice. 2005. "Memoria individual y memoria colectiva". Estudios 16: 163-87. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Infobae. 2016. Mauricio Macri "No tengo idea si hubo 30 mil desaparecidos". Sección Política. 10 de agosto. Acceso el 4 de marzo de 2019.
- Infobae. 2017. Elisa Carrió sobre Santiago Maldonado: "Construyeron un desaparecido". Sección Política. 23 de octubre. Acceso el 9 de marzo de 2019.

- Infobae. 2018. El FMI explicó cómo y por qué le presta USD 50.000 millones a la Argentina. Sección Economía. 11 de junio. Acceso el 9 de marzo de 2019.
<https://www.infobae.com/economia/2018/06/11/el-fmi-explico-como-y-por-que-le-presta-usd-50-000-millones-a-la-argentina/>
- Infobae. 2019. El Gobierno endurece política migratoria para expulsar a los extranjeros que cometieron delitos. Sección Política. 7 de enero. Acceso el 9 de marzo de 2019.
- Jelin, Elizabeth. 2002. Los trabajos de la memoria. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- La Nación, Argentina. 2015. No más venganza. Editorial. 23 de noviembre. Acceso el 7 de marzo de 2019.
- La Nación, Argentina. 2017. Qué es la reforma previsional y qué cambios puede introducir en las jubilaciones. 17 de diciembre. Acceso el 9 de marzo de 2019.
- La Nación, Argentina. 2018. Mauricio Macri, a Chocobar: “Estoy orgulloso de que haya policías como vos, al servicio de los ciudadanos”. Sección Política. 1 de febrero. Acceso el 9 de marzo de 2019.
- Lavabre, Marie-Claire. 2007. “Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria”. En *Historizar el pasado vivo en América Latina*, dirigida por Anne Pérotin-Dumon. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado. Acceso el 9 de marzo de 2019. http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_contenido.php
- Melià, Bartomeu. 1997. El Paraguay inventado. Asunción: Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch”.
- Nora, Pierre. 1998. “La aventura de ‘Les lieux de mémoire’”. En *Memoria e Historia*, editado por Josefina Cuesta Bustillo, 19-39. Madrid: Marcial Pons.
- Organización de Estados Americanos (OEA). Misión de Observación Electoral de la OEA en elecciones generales de Paraguay felicita al pueblo paraguayo y emite observaciones y recomendaciones. Comunicado de Prensa C-025/18. Acceso el 9 de marzo de 2019.
- Página 12. 2016a. Identifican restos en Paraguay. Sección El Mundo. 31 de agosto. Acceso el 5 de marzo de 2019.
- Página 12. 2016b. Nueva identificación de restos en Paraguay. Sección El Mundo. 9 de septiembre. Acceso el 5 de marzo de 2019.
- Perfil. 2018a. Desaparición, muerte y misterio: cronología del caso Santiago Maldonado. Sección Política. 1 de agosto. Acceso el 9 de marzo de 2019.
- Perfil. 2018a. Desaparición, muerte y misterio: cronología del caso Santiago Maldonado. Sección Política. 1 de agosto. Acceso el 9 de marzo de 2019.
- Perfil. 2018b. Polémicos dichos de Burlich: “El que quiere estar armado que ande armado”. Sección Política. 2 de noviembre. Acceso el 9 de marzo de 2019.
- Perfil. 2019. Qué dice el proyecto del Gobierno para bajar a 15 años la edad de imputabilidad. Sección Política. 8 de enero. Acceso el 9 de marzo de 2019.
- Política Argentina. 2017. Los polémicos carteles de los diputados PRO en el Día de la Memoria. Sección Política. 24 de marzo. Acceso el 5 de marzo de 2019.
- Pollak, Michel. 2006. Memoria, olvido y silencio. La Plata: Al Margen Editora.
- Ricoeur, Paul. 2004. La memoria, la historia, el olvido. Traducido por Agustín Neira. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rostica, Julieta Carla. 2018. “La Confederación Anticomunista Latinoamericana. Las conexiones civiles y militares entre Guatemala y Argentina (1972-1980)”. *Desafíos* 30(1): 309-47.
- Soler, Lorena. 2018. “Redes y organizaciones anticomunistas en Paraguay. La XII Conferencia Anual de la Liga Anticomunista Mundial, realizada en Asunción en 1979”. *Páginas* 10(24): 55-73.
<http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas>
- TN. 2017. Elisa Carrió sobre Santiago Maldonado: “Hay 20% de posibilidades de que esté en Chile con la RAM”. Sección Política. 12 de octubre. Acceso el 9 de marzo de 2019.
- TN. 2018a. Se cerró la causa Santiago Maldonado y sobreseyeron al gendarme Emanuel Echazú. Sección Política. 29 de noviembre. Acceso el 9 de marzo de 2019.

TN. 2018b. La “lluvia de inversiones” que desvela al Gobierno: cuánta plata llegó al país desde que Mauricio Macri asumió. Sección Economía. 23 de enero. Acceso el 9 de marzo de 2019.

Todorov, Tzvetan. 2000. Los abusos de la memoria. Traducido por Miguel Salazar. Barcelona: Paidós.

Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), República del Paraguay. 2018. Datos abiertos de elecciones. Acceso el 5 de marzo de 2019.

Última Hora. 2017. Papa pide soluciones políticas para evitar la violencia en Paraguay. Sección Nacionales. 2 de abril. Acceso el 9 de marzo de 2019.

<https://www.ultimahora.com/papa-pide-soluciones-politicas-evitar-violencia-paraguay-n1075116.html> (Error 34: El enlace externo

<https://www.ultimahora.com/papa-pide-soluciones-politicas-evitar-violencia-paraguay-n1075116.html> debe ser una url) (Error 35: La url

<https://www.ultimahora.com/papa-pide-soluciones-politicas-evitar-violencia-paraguay-n1075116.html> no esta bien escrita)

Última Hora. 2018. Efraín denuncia fraude electoral con el TREP. Sección Nacionales. 24 de abril. Acceso el 9 de marzo de 2019.

Vera, Hélio. 1994. Diccionario Contrera. Buenos Aires: Ediciones Colihue.